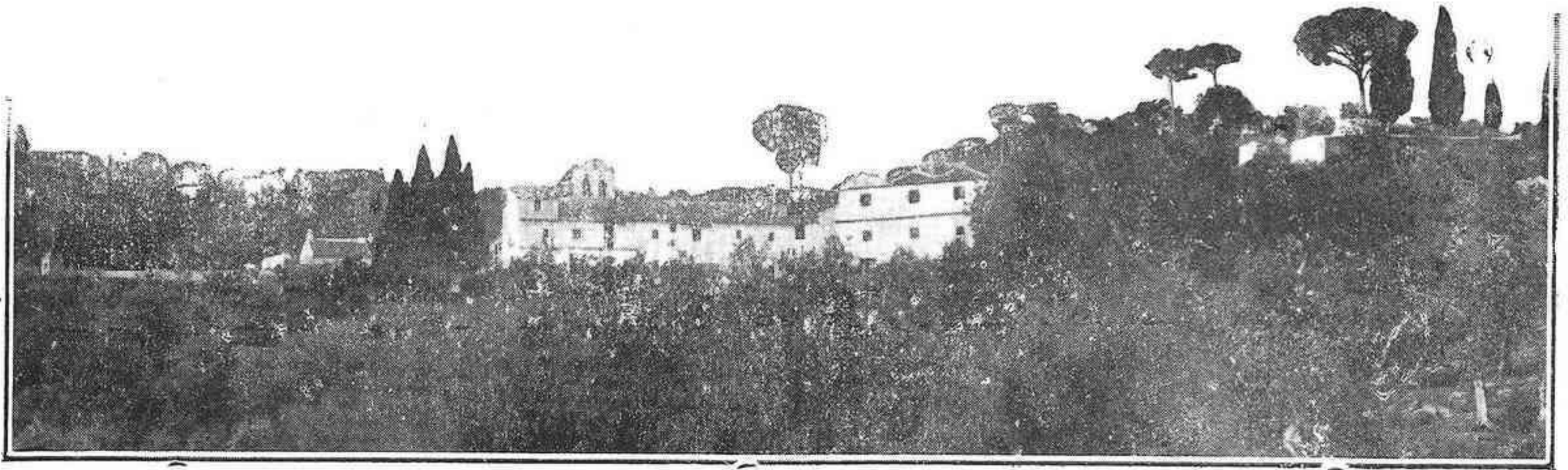


La Tierra

REVISTA QUINCENAL

Organo de la Federación de Sindicatos Católico-Agrarios de Córdoba



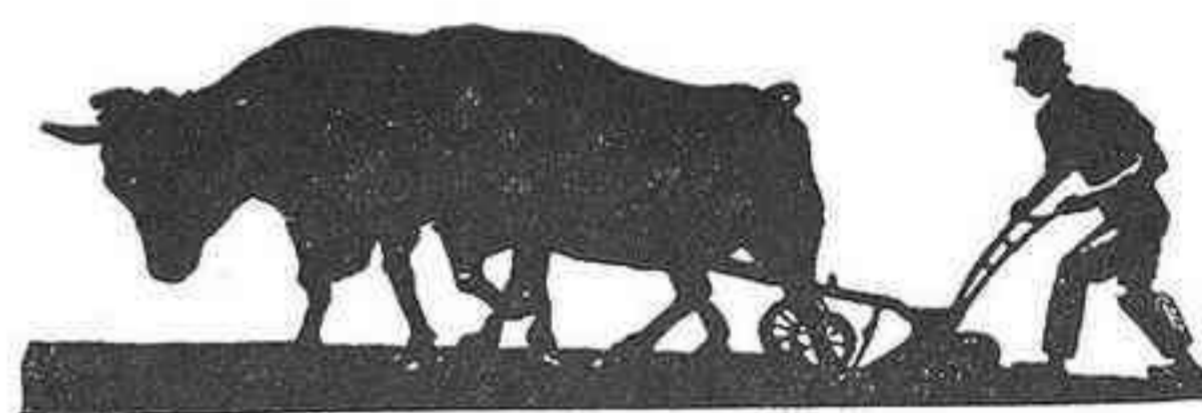
CÓRDOBA: Panorama de las Ermitas

15 Enero 1928

Año VIII. — Núm. 148

Federación de Sindicatos Católico-Agrarios

COMPRAS Y VENTAS - - EN COMÚN - -



Suministro de Abonos,
Maquinaria Agrícola
- y artículos -
complementarios
para la Agricultura

Nuestro sistema de «Compras en Común», rigurosamente aplicado a todos los suministros, permite que todos los socios de nuestros Sindicatos Agrícolas puedan comprar artículos con igual baratura que si fueran clientes en gran escala.

San Pablo, 34
CORDOBA

EL EMPLEO DEL NITRATO DE CHILE

ES SIEMPRE ALTAMENTE REMUNERADOR

He aquí las cantidades que deben emplearse y los excedentes de cosecha con ellas obtenidos

Cantidad que debe emplearse en kls.	POR HECTÁREA	Excedente de cosecha en kilogramos
150	Cereales (secano) .	450 (de grano)
250	Cereales (regadío) .	875 »
150	Maiz (secano) .	425 »
250	Maíz (regadío) .	600 »
300	Remolacha azucarera .	9.060
250	Patata.	5.000
200	Alfalfa	6.000 (seca)
200	Praderas	5.000 (de hierba)
200	Vid.	2.100 (de uva)
200	Olivo	650 (aceituna)
250	Cebollas.	5.500 (de bulbos)

En el **Arroz** se deben aplicar 70 kilos por hanegada, la mitad al preparar el terreno y la otra mitad en el *cixugó*.

Para toda clase de árboles frutales, en la misma forma y proporciones que en el Naranja, y para todas las hortalizas de 400 a 500 kilos por hectárea.

En **Cereales** debe aplicarse de Febrero a Abril al arrejaque. En Maíz, Remolacha y Patatas, al darles la primera escarda. En la Alfalfa, después del primer corte en praderas, en Febrero. En la Vid, en Febrero o Marzo, alrededor de la cepa, y en olivos en la misma época.

En el **Naranja** deben emplearse 3 kilos por árbol, aplicando la mitad en Marzo y la otra mitad en Agosto o Septiembre.

British Sulphate of Ammonia
Federation Limited



AGENCIA PARA PROPAGANDA:
José Bernia García
Comedias, 22
Valencia

Los Bancos, para el mayor desempeño de su misión, necesitan de la adhesión y confianza del público.

Para obtener un grado máximo de confianza, nada tan eficaz como laborar, sin precipitaciones ni desmayos, por merecerla.

Si interesa a V. conocer informes o condiciones respecto de alguna operación corriente de Banca o Bolsa, diríjase al

BANCO CENTRAL

Capital autorizado.	200.000.000,00	de ptas.
Capital desembolsado.	60.000.000,00	»
Fondo de reserva	10.634.865,53	»

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, Campo de Criptana, Ciudad Real, **CÓRDOBA**, Jaén, La Roda, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Quintanar de la Orden, Sigüenza, Talavera de la Reina, Toledo, Torredonjimeno, Trujillo, Villacañas, Villarrobledo y Yecla.

Este Banco aspira a mantener con su clientela una relación de cordialidad que favorezca y haga practicable su propósito de dispensarla toda clase de atenciones y de otorgarla aquéllas prudentes facilidades que le sean solicitadas, con las debidas garantías.

Gran Capitán, 12 - Apartado, 46 - **CÓRDOBA**

Sociedad Anònima **CROS**

Grandes Fábricas de Abonos

— y —
== Productos Químicos ==

— en —

Badalona (Barcelona), **Valencia**, **Alicante**,
Málaga, **San Juan de Aznalfarache**
(Sevilla) y **Maliaño** (Santander)

Abonos y productos para la Agricultura

Superfosfatos, Sulfato de Amoniac, Sales potásicas de Stassfurt (Alemania)

Nitrato de Sosa de Chile

Abonos confeccionados para todos los cultivos.

Nitrato de Amoniac

Sulfato de Cobre y Hierro para el viñedo.

Productos Químicos Industriales

Acidos sulfúrico, Clorhídrico, Nítrico y Acético.—Bisulfito y Bisulfato de Sosa.—Cloruro de cal marca FLIX. — Cloratos de Sosa, Potasa y Barita.—Nitrato de Sosa y de Bario —Sosa caústica para jabones.—Sulfuro de sodio.— Productos puros para Farmacias y Laboratorios

Servicio gratuito de análisis de tierras y Literatura Agrícola

Precios y pedidos: Agencia de Córdoba, Gran Capitán 19

42

Los Sindicatos Agrícolas se dirigirán a la Federación: San Pablo núm. 34, Córdoba





SOCIEDAD ANÓNIMA CARRILLO

FÁBRICA DE SUPERFOSFATOS, ABONOS
Y PRODUCTOS QUÍMICOS, EN ATARFE

San Antón, 20


GRANADA

DEPÓSITOS

en Granada, Málaga, Almería,
Motril, Baza, Guadix, Montefrío,
Torre-Cardela y otras plazas, pa-
ra la venta de abonos completos,
Superfosfatos, Sulfato de amonia-
co, Nitrato de sosa, Gloruro y
sulfato de potasa, Azufres, Sul-
fato de cobre y Sulfato de hierro.

43

Los Sindicatos Agrícolas se dirigirán a la Federación: San Pablo, 34, Córdoba



Sociedad Anónima

— de —

ABONOS MEDEM

— MADRID —


Alicante — Barcelona — Bilbao — Granada — Málaga — Tarragona — Valencia

Superfosfato de Cal. — Sales de Potasa Alemanas

Sulfato de Amoniac. — Nitrato de Sosa — Abonos compuestos

CIANAMIDA DE CALCIO 19|20 ojo ázoe

El mejor abono nitrogenado — El más económico. — Gran insecticida



Federación Católico-Agraria de Córdoba

CAJA CENTRAL DE CRÉDITO

OPERACIONES DE ESTA CAJA

SERVICIOS EXCLUSIVOS PARA LOS SINDICATOS

Los ahorros del Agricultor para el fomento de la Agricultura

A estos fines responde la CAJA CENTRAL con los siguientes servicios:

APERTURA DE CUENTAS CORRIENTES.—A la vista, el tres por ciento anual.

IMPOSICIONES.—A un año, el 4 y 1/2 por ciento.

El dinero apartado de la usura fructifica en los Sindicatos

PRÉSTAMOS. — A los Sindicatos federados al 5 y 1/4 por ciento anual.

WARRANTS.—En condiciones ventajosas por ser entidad acogida a la Ley de ordenación bancaria.

SECCIÓN DE SEGUROS

Esta Sección realiza, por cuenta de la Compañía «LA PREVISION ESPAÑOLA» Seguros contra Incendios en sus diversas combinaciones.

La expresada compañía está inscrita en la Comisaría General de Seguros y tiene constituida la garantía que la Ley previene.

El seguro contra incendios es de general interés, pues evita la pérdida de la riqueza que un trabajo constante consiguió.

Nuestra Sección de Seguros abarca toda clase de operaciones sobre cosechas y bienes muebles e inmuebles, y las **primas** son muy reducidas.

Horas: de nueve a trece, todos los días laborables. (Pidan detalles)

SAN PABLO, 34

CÓRDOBA



**Cosechas anuales,
abundantes aceitunas,
aceites de
inmejorable calidad**



solamente se obtienen abonando con

Sulfato de potasa 90/93 ó
Cloruro potásico 80/83

Fórmula recomendada:

Superfosfato 18 20.	40 Kgs.
Sulfato amónico	20 —
Nitrato de sosa.	15 —
Sulfato o	
Cloruro de potasa	25 —
Total	100 Kgs.



Al dar la primera labor al olivar aplíquense por árbol de 3 a 6 Kgs. de este abono compuesto.

PARA INFORMES Y FOLLETOS DIRIGIRSE A

POTASAS REUNIDAS, S. A.

SERVICIO TECNICO

CALLE DE CAMPOAMOR, NUM. 20, PRAL. MADRID

Los Sindicatos Agrícolas se dirigirán a la Federación,
San Pablo, 34, Córdoba

La Tierra

REVISTA QUINCENAL

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE CÓRDOBA

SUSCRIPCIÓN (por año natural) 3 pesetas Número suelto, 15 céntimos	AÑO VIII. NÚM. 148 CON CENSURA ECLESIASTICA 15 Enero 1928	Redacción y Administración SAN PABLO, 34 Casa Social Católica
--	---	---

"MIRANDO AL PORVENIR"

Así se titula un interesante suelto publicado por los diarios de Madrid, del Presidente del Consejo de Ministros, General Primo de Rivera, con motivo del nuevo año, y en el que se incluyen importantes y renovadores propósitos de reforma agraria que han producido la natural satisfacción.

Dicen así algunos de los mas fundamentales párrafos del referido artículo:

«Labor importantísima ha de ser durante el año 1928 la social, en su aspecto urbano, fabril y agrario. En el primero, por el fomento en la construcción de casas baratas con tendencia a constituir las en patrimonio de los humildes; en el segundo, prosiguiendo la labor ya iniciada de remunerar el trabajo en proporción a la cantidad, calidad de su propio rendimiento, y, aunque con gran prudencia en la reforma, también del provecho industrial que su cooperación determine; y en el tercero, procurando el sucesivo pase de la propiedad de la tierra mal atendida a los que directamente y con capacidad la cultiven en forma y por métodos que represente

beneficio para ellos, para los propietarios y para la economía general y del Estado. La mera enunciación de la reforma parecerá atrevida a algunos, pero ninguna lo es cuando se desenvuelve en un ambiente de serenidad, autoridad y orden que atempere y sujete las apetencias a las normas del derecho y la justicia

La reforma social, conducida con prudencia por un Gobierno fuerte, es una evolución de carácter conservador, democrático y de gran progreso económico, que llevará a manos de los agrarios, grandes y chicos, que el problema no es de medida, sino de capacidad y amor, mediante metódicas, legales y auxiliadas adquisiciones, el campo y su cultivo en la forma adecuada a su más intensa y provechosa explotación. Con esto, cultura y, sobre todo, sentido religioso que refrene apetitos y pasiones, que cultive el espíritu sobre la materia, que engendre fe e ideales consoladores de penas y miserias inevitables; que trueque en resignación cristiana la rebeldía y la desesperación,

España será, en el siglo XX, antorcha y faro que guíe, y acaso salve, a la Humanidad del naufragio de los tiempos tempestuosos que nos ha tocado vivir.

Nada hay uniforme ni absoluto en el mundo, y menos en materias de transformación de la propiedad y su uso. Por eso la reforma no deberá alcanzar más que a las tierras poseídas por los dueños con descuido y desgana, y explotadas por los colonos con desconfianza e incertidumbre, por falta de fijeza y garantía en los contratos. El latifundio de que tanto y con tanta ignorancia y pasión se ha hablado, cuando está bien «llevado», no es sino la explotación racional y científica de grandes extensiones y el modo más adecuado de producir con la mayor economía por el empleo de los medios modernos. En España podríamos presentar varios como modelo, que sería estúpido querer perturbar o destruir. Más debe preocupar socialmente el minifundio, atomizado por causa del sentido igualitario de leyes hereditarias, que si no procede modificar pueden ser complementadas por otras leyes de modo que se favorezca que la heredad rústica se conserve, cuando así sea conveniente, en una sola mano y reciban su parte en metálico los otros coherederos mediante anticipos reintegrables a largo plazo, que el Estado debe facilitar por medio de un gran organismo destinado a desarrollar esta acción social. Nada hay chico ni grande; todo es relativo: una dehesa de 50 hectáreas es una pequeñez inexplorable, un naranjal de igual medida es una enormidad inconcebible; del secano al regadío hay un abismo en la medida

de tierra precisa para sustentar a una familia.

No es ésta ocasión de entrar en más detalles. Lo esencial, y el Gobierno no ha de descuidarlo, es que, a favor de esta reforma, no se creen ambiente de pasión, que suelen estimular y aprovechar una especie de agitadores profesionales aficionados a situarse en vanguardia en estos casos y a desplegar bandera y tocar el clarín, atribuyéndose éxitos que, por el contrario, dificultan y retrasan con su clamoreo y exagerada matización política. Esta fauna o esta flora, que de todo tiene, se dió a conocer mucho con motivo de los «foros» de Galicia, y, hasta que no ha sido reducida al silencio no se ha podido hacer nada práctico ni serio en tan importante asunto. Pues bien, ahora no habrá que acallarla, porque no se le dejará ni iniciar el vocerío, y todos esos que se dicen representantes de los campesinos y de los humildes, si tienen buen sentido y buena intención, han de comprender que sólo en el Gobierno residen los medios de favorecerlos y un propósito tan sincero, al menos, como el de ellos mismos, y que toda intromisión impertinente y todo «jaleo» bulanguero, perjudicarían la causa que dicen amar. No sienta, pues, nadie la inquietud de que presiones ni alharacas saquen las cosas de quicio ni precipiten una obra que es indispensable realizar con calma y firmeza por su carácter social, político, económico y equitativo, y, principalmente, porque si queda el grave problema suspenso, en potencial, como por su naturaleza viva y real no se le puede escamotear mucho tiempo, el día que lo toque manos débiles no se

resolvería seguramente en paz y en justicia, sino con lucha y claudicaciones. Debe, pues, apreciar el pueblo, en todas sus fases, altas y bajas, propietarios y colonos, la sinceridad, valor, prudencia y neutralidad con que se propone acometer este problema el Gobierno, que, si fuera «ventajista», lo soslayaría unos años, dejando en el horizonte esa negra nube, que, según como descargue, puede ser lluvia benéfica o tormenta asoladora para la vida nacional»

Hemos querido recoger casi íntegros los párrafos destinados a reforma económico-social-agraria, con todas sus secundarias consideraciones, y como en ellos se invita, o mejor, se impone, la espera y la reflexión, nosotros esperamos, pluma al brazo, armados de buena fé y del gran deseo de que tales propósitos sean pronto un hecho, en la forma ponderada, justiciera y progresiva en que se ofrece.

Sin embargo, para el logro del pacífico bienestar agrario algo hay que dejar a la actuación ciudadana, individual o corporativa, que no todo debe hacerlo ni puede hacerlo el Gobierno. La vitalidad y el equilibrio social se obtendrá mejor favoreciendo la vida de sus organismos, agremiaciones y sindicatos, que imponiéndoles un silencio de resignación, máxima cuando las fuerzas patronales, directoras, quedaran, como tales, con las manos mas libres que las masas obreras.

Creemos que el Gobierno le agrada-
rá oír a estas y escuchar el noble y elevado batallar de la vida, que si no es lucha, (digna ha de ser siempre), no es tal vida.

Una gloria de la Acción Social Católica

El Ministro del Trabajo de Bélgica

¿Quién es el actual Ministro del Trabajo de Bélgica? Recientemente se leyó en la prensa europea la lista del nuevo Gobierno Belga. En ella figuraba como Ministro de la Industria, del Trabajo y de la Previsión Social, el ferviente católico Henrique Heymán. Su primera profesión fué la de maestro, la cual ejerció durante 6 años especializándose en la enseñanza técnica-industrial; como fruto de sus trabajos y experiencias publicó varias obras muy apreciadas sobre pedagogía y sobre las ciencias aplicadas a la industria.

Siendo todavía alumno de la normal, comenzó ya a dedicarse con entusiasmo a la acción social católica. Y el célebre dominico P. Rutten, que conoció bien pronto las excepcionales cualidades del futuro maestro, lo admitió como colaborador suyo en 1906 en el Secretariado de la «Uniones Profesionales de Gante».

En 1912 fué elegido Presidente de la «Confederación de Sindicatos Cristianos», cargo que ocupó hasta 1919 en que fué elegido diputado por los obreros de su distrito. En marzo de aquel mismo año, se trasladó a París para organizar una importante asamblea internacional de Sindicatos Cristianos; y más tarde al reconstituirse la «Liga de los Trabajadores Cristianos de Bélgica», cuya importancia política y social es bien conocida, quedó nombrado por unanimidad su Presidente.

La actividad del Sr. Hoyman en el terreno parlamentario ha sido motivo

de admiración, aun para sus mismos adversarios. A él se deben en gran parte varias de las leyes sociales actualmente en vigor, y en particular las referentes a los comités paritarios y la generalización de los seguros sociales.

Como se ve, pues, la acción social católica de Bélgica, está de enhorabuena, y espera mucho bueno de la sabia y laboriosísima actuación del nuevo Ministro del Trabajo.

S. de P.

La Sociedad de las Naciones y el Monopolio Socialista

La Sociedad de las Naciones, a raíz de su última Conferencia Económica, quiso nombrar una Comisión Consultiva Económica permanente. Ni corto ni perezoso el grupo de obreros del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo, propuso para representantes de la clase obrera el nombramiento de tres obreros socialistas. Por lo visto pretendían también allí arrogarse la representación exclusiva de la clase trabajadora. Pero al Consejo de la Sociedad de las Naciones, no le pareció bien sin duda este irritante y del todo injustificado monopolio, tan conforme al estilo socialista español, y quiso nombrar además al célebre y meritísimo Sr. Serrarens, Secretario General de la Internacional de los Sindicatos Cristianos.

Mucho nos alegramos de que, siquiera esta vez, no le haya salido la cosa al socialismo tan a su gusto como esperaba, y de que la Internacional de los Sindicatos Católicos, tenga en aquella importante entidad, la representación tan debida a su importancia y a la realidad de su genuina representación obrera.

UNA IDEA SOBRE ENSEÑANZA

La enseñanza primaria

Ahora que es de actualidad discutir la reforma de instrucción pública, voy a intentar exponer en pocas palabras un plan completo de enseñanza primaria.

Exámen obligatorio, a la edad mínima de once años, ante un Tribunal compuesto de tres profesores de Instituto, uno el de Religión, y dos representantes de la enseñanza privada local, uno seglar y otro religioso.

Programa: Vocalización, lectura, escritura, definiciones gramaticales, declinación, conjugación, ortografía, análisis, manejo del diccionario, origen y raíces del idioma.

Cuatro reglas aritméticas con enteros y decimales, sistema métrico de pesas y medidas y monetario. Definiciones geométricas. Nomenclatura geográfica. Historia de España.

Gimnasia rítmica.

Religión y moral; origen e historia del cristianismo: la Iglesia católica, su institución y sus leyes; doctrina, obligaciones y devociones religiosas. Sacramentos. La misa, la confesión, la comunión, deberes y virtudes.

Con este cuestionario, discretamente desarrollado y sólidamente enseñado, me parece que se habría logrado una buena cimentación para la enseñanza de segundo grado.

Fernando de Iberia.

Rogamos a nuestros lectores que cuando se dirijan a las casas cuyos productos anunciamos, no dejen de mencionar LA TIERRA.



ABONOS NITROGENADOS ESPAÑOLES

Porque sabemos que han de ser del agrado de nuestros lectores, nos complacemos en recoger una información que en estos días ha circulado por la Prensa, dando a conocer la noticia de que en breve plazo se llegará a la fabricación abundante y económica de abonos nitrogenados españoles.

Entre otros esfuerzos realizados en España para dotar parcial o totalmente a nuestra agricultura de abonos nitrogenados, merecen consignarse preferentemente, por su orientación y desarrollo, los realizados por una Empresa minera de Aragón, poseedora de una cuantiosísima reserva de carbón inferior (lignito); a esta Empresa, a la que denominaremos con las iniciales E. A., se debe la solución de este vitalísimo problema en las más perentorias necesidades de nuestra labranza.

Hace bastante tiempo, el director de dicha Compañía solicitó y obtuvo el consejo del eminente ingeniero, director de Estudios del Instituto Católico de Artes e Industrias, R. P. Pérez del Pulgar, S. J., cuya personalidad en el mundo científico no hay que descubrir en estos párrafos.

El referido director de la compañía obtuvo excelente acogida del P. Pérez del Pulgar, llegándose a determinar las directrices que convenía seguir para la utilización de la enorme riqueza carbonífera de que se disponía, y estas directrices no fueron otras que emplearlas primordialmente en la producción de energía eléctrica, mediante el establecimiento, en boca de mina, de centra-

les productoras de energía que empleasen en su alimentación exclusivamente carbón y agua de los que en grandes cantidades dispone la citada Empresa minera.

En este estado las cosas, la compañía volvió a someter sus trabajos al P. Pérez del Pulgar, cuyo señor vió en la labor hecha el medio concreto y hábil de dar impulso a la fabricación de materias nitrogenadas, partiendo de la base de una cuantiosa producción de energía a precio muy bajo, inferior a tres céntimos el kilovatio hora, lo que dió origen a artículos publicados en las revistas redactadas por los PP. Jesuitas, *Razón y Fé y Anales*, durante el otoño de 1926.

Paralelamente a estos trabajos y gestiones, la compañía envió sus ingenieros al extranjero a estudiar el sistema más perfecto en orden a la destilación de los lignitos, partiendo de la base de los análisis propios, y se llegó así a establecer una valiosa inteligencia con los constructores del horno-túnel «Vivac», de la Casa Krupp. La Empresa procedió a confrontar por su cuenta los mencionados análisis españoles, y redactó unos proyectos de instalación, respondiendo a un trabajo de 200 toneladas diarias de carbón en destilación, de los que se obtienen anualmente 40.000 toneladas de semi cok, seis millones de metros cúbicos de gas, 10.000 toneladas de aceites combustibles y de engrase, parafinas, breas y fenoles, y 2.500 de sulfato amónico, con un valor en pie de fábrica de ocho y medio millones de pts

Entonces la compañía reunió y ordenó todos sus antecedentes, sometió el conjunto a la aprobación o reparos de la Presidencia del Consejo de Ministros y ofreció su colaboración industrial a los servicios militares.

Por orden expresa del general Primo de Rivera han sido estudiados todos los aspectos industriales referidos, y se han nombrado ponencias técnicas a este efecto, las que han aprobado lo propuesto por la compañía y lo han elevado a la aprobación del Presidente del Consejo de Ministros por considerar el asunto como de interés primordial en los servicios de Defensa Nacional y en las necesidades constantes de la paz, fertilizantes para la tierra, y combustibles y aceites para motores y transportes en general.

Nos felicitamos de este resultado, y de esta marcha de la industria agrícola y minera española, que tantas ventajas ha de reportar a la nación en general y en especial a la agricultura.

EL ESTÍMULO EN EL TRABAJO

La condición humana propende al egoísmo, pero es de creer que lo que hoy realiza éste podría realizarlo una sólida educación de los deberes que tenemos que cumplir en este mundo, que al par que nos proporciona el suficiente bienestar al presente, de su cumplimiento se deriva la posesión de la dicha futura en la otra vida.

El mundo se desenvuelve en este ambiente materialista, y es muy extraño que el obrero no llegue a compenetrarse de que, aislado, poco puede hacer para el mejoramiento en orden a su tra-

bajo, mientras que asociándose a otros le es más fácil el llegar a conseguir mejoras en la legislación y en otros órdenes de la vida.

Por otra parte, el patrono debe compenetrarse que su medio de medrar es mediante el trabajo de sus obreros y tampoco se le ve siempre buscar en el estímulo a éstos el medio de tenerlos contentos y que le rindan el trabajo con agrado, que es el medio más lógico de producir más y mejor.

Una de las preocupaciones que embargan el ánimo de todo el obrero, aun en ocasiones de aquellos que parecen más escépticos e indiferentes, es el problema que se le presenta en su vejez; por mucho que confíe en que portándose bien en su trabajo será respetado cuando no rinda tanto como en su juventud, no en todos los momentos de la vida disfrutará de ese optimismo, pues el ejemplo diario le demuestra lo contrario.

Pues bien, los patronos que establezcan en sus fábricas pensiones o seguros de vejez hacen una buena obra para sí mismos y para la sociedad.

El egoísmo, mata: el desprendimiento, aunque a primera vista y de momento parezca un quebranto es una buena siembra para el porvenir. Es un estímulo para el trabajo del obrero, y un provecho evidente para el patrono.

La atención a la vejez de los buenos obreros es una virtud social que debiera atenderse más de lo que hasta el presente se hace.

Rótulos Esmaltados
ENRIQUE DE OBREGON

A. Morales, 10 CORDOBA

UNION QUÍMICA Y LLUCH, S. A.

DIAMONFOS I. G.

20,6 010 de Nitro-
trógeno y 52,5 010
de Acido fosfórico
soluble al agua.

Cloridhrato de amoniaco

23 010 de Nitro-
geno amoniacal.

Nitrato de Cal 'BASF'

15 | 16 010
de Nitro-
geno
y un 28 010 de Cal

Urea «BASF»

46 010 de Nitro-
geno.

NITROFOSCA I. G.

Abono completo:
16,5 010 de Ni-
trógeno.

16,5 010 Acido
fosfórico.

(15,2 010 soluble al
agua y 1,3 010 so-
luble al citrato y
ácido cítrico)

y 20 010 de potasa.

De venta, en las principales Casas de Abonos
Para informes, muestras y detalles: Apartado 462, Barcelona

SOMIER IDEAL

¿Quereis que vuestros hijos
crezcan sanos y fuertes?

**Adoptar en sus camitas
el "SOMIER IDEAL"**

La Medicina y la Higiene así lo aconsejan, porque, evitando las jorobas y desviaciones del sistema óseo, es a su vez de fácil limpieza y muy cómodo, predisponiendo a un funcionamiento normal de todo el organismo.

Pedid detalles:

Juan Maristany
Aragón, 259
BARCELONA



Hay ejemplares de mues-
tra y se dan especiales
precios y condicio-
nes, a los Sindica-
tos en esta Fe-
deración,

S. Pablo, 34 - Córdoba

DIVULGACIÓN AGRÍCOLA

Abono de orujo de aceituna

Esta materia contiene 8 por 1.000 de nitrógeno y uno de ácido fosfórico. Por tanto, debe de complementarse, para que produzca los efectos deseados, con superfosfatos y sales de potasa hasta que tenga la riqueza de estos elementos proporcional a las exigencias del olivo.

Al efecto, da buenos resultados la siguiente mezcla:

Orujos de aceituna, 100 kilogramos; superfosfatos de cal 18/20, 10; nitrato de Chile, 6; sulfato de potasa, 4.

De esta mezcla se aplican, por olivo, de 20 a 30 kilos, según el tamaño, enterrados en Enero o Febrero, alrededor de la planta

Abonos completos

Se llaman así las materias fertilizantes que contienen todos los elementos que las plantas exigen. En su composición, cualquiera que sea, deben entrar el nitrógeno, fósforo y potasio, que son los principios que tienen valor agrícola. Si alguno de éstos falta, no puede considerarse como abono completo.

Estiércol de cuadra

Es el abono completo de uso más generalizado en la fertilización de los campos, puesto que en mayor o menor cantidad se produce en todas las explotaciones agrícolas. La proporción en que se hallan sus elementos no es la misma que la exigida por la mayoría de las plantas, y por esta razón se hace preciso, para su empleo en condiciones eco-

nómicas, complementarle en la forma siguiente:

1.º Cambiar la cama, recoger el estiércol y amontonarlo en el estercolero todos los días.

2.º Regar con frecuencia el montón con el líquido recogido en el depósito del basurero, para evitar que la fermentación se suspenda, y

3.º Evitar a todo trance que el estiércol esté abandonado al aire libre en el campo, pues con esta mala práctica *pierde en pocos días las tres cuartas partes de su nitrógeno.*

Cuando se traslade del estercolero a la tierra que se ha de abonar, debe enterrarse lo más pronto posible, y de no ser así, conviene cubrir el montón con una capa espesa de tierra arcillosa.

Complementación de los abonos orgánicos

El empleo simultáneo de los abonos orgánicos y las *primeras materias* tiene grandes ventajas desde todos los puntos de vista, puesto que se aprovechan de una manera económica sus principios fertilizantes dosificados por la complementación en las proporciones que cada cultivo reclama, al mismo tiempo que las tierras se benefician de las excelentes cualidades que les comunica el humus que aquéllos contienen.

No debe prescindirse de los abonos orgánicos

Sería el mayor de los errores económicos prescindir de los estiércoles y toda clase de residuos animales y vegetales en la fertilización del suelo.

Las Cajas Obreras

He aquí una obra admirable que concurre al socorro y ayuda de las familias obreras; obra que combate la usura en todas sus formas y que además impide el que las economías de los trabajadores vayan a sepultarse en donde han de permanecer inactivas y, por ende, improductibles. Es una obra verdaderamente social, puesto que tiene por fin la elevación moral y material de los obreros.

Estas Cajas Obreras, de las cuales hay unas 4 000 en Francia, tienen por objeto: 1.º prestar a los obreros y artesanos a un interés módico el dinero necesario para comprar terrenos, construir y reparar viviendas, instrumentos de trabajo, compra de mobiliario para los recién casados, ayuda al pequeño comercio, etc.; 2.º organizar el ahorro obrero.

1.º Todo hombre trabajador, honesto, económico y de buena conducta, y que vive en la localidad, puede ser aceptado como prestatario, a condición de presentar caución suficiente, es decir, una persona que responda de él y se comprometa a pagar en lugar suyo en caso de vencimiento del plazo de reintegro concedido.

Las Cajas Obreras, francesas, suelen hacer sus préstamos a un interés del 6 por ciento, alguna vez al 7, según las circunstancias de la duración y de la importancia del préstamo. De todos modos, es siempre un interés muy ventajoso para el prestatario, ya que los Bancos suelen allí cobrar el 9 por ciento y los prestamistas más considerados de un 11 a un 14, por ciento.

2.º Para poder prestar las Cajas Obreras se procuran el dinero de los obreros mismos, los cuales pueden, con absoluta confianza y garantía, ceder sus economías a estas Cajas. Haciéndolo, encuentran una colocación a sus ahorros *completamente tranquila*, pues todos los asociados responden solidariamente con todos sus bienes de las obligaciones de la Caja. No se ha dado el caso todavía de que las Cajas Obreras francesas hayan hecho perder ni un céntimo ni a sus acreedores ni a sus depositarios. Además es una colocación del ahorro *enteramente ventajosa*, pues la Caja Obrera da a sus imponentes un interés de 4 y 1/2 por ciento, libre de impuestos, esto es, 0,25 más que la Caja de Ahorros y 1,00 por ciento más que los Bancos y esto sin contar con la cuantía que cobran estos por comisiones varias.

¿No sería muy provechoso el que semejantes Cajas Obreras, se difundiesen también por nuestra patria, donde existen ya algunas importantes en Antequera, en la Casa Social Católica de Valladolid, etc?

IMÁGENES Y ALTARES

Para adquirirlos recomendamos
los laureados y acreditados
talleres de

JOSÉ TENA

Bajada del Puente del Mar, 1

VALENCIA

No dejar de consultar esta casa

CURIOSO ANTE LA HISTORIA

Todo el mundo conoce la noticia de haber muerto hace poco en Colombia, de misionero, el que fué célebre P. Santa Cruz, en la guerra carlista. Una revista nos refiere algunos datos interesantes del final ejemplar de este antiguo hombre de acción guerrera.

«Concluída la guerra, dice aquélla, como este sacerdote buscaba el honor de Dios, desterrado de España se fué a Francia, y después de varios caminos se fué a Jamaica, y allí se juntó con los jesuitas para trabajar de misionero con ellos. Y trabajó con tanto celo y vehemente constancia, que los ingleses estaban asombrados. Entonces, pasado algún tiempo, deseó trabajar con los jesuitas españoles, y pasó a Colombia. Y allí ha estado siendo apóstol con los indios de un modo extraordinario, hasta los 84 años de edad.

«En Pasto (Colombia) son muchísimos los que comulgan los primeros viernes. Y no sólo los sanos, sino los enfermos, Santa Cruz se ofreció a confesarlos a todos y a llevarles el Santísimo. Y como era ya muy anciano para andar por toda la ciudad, le dieron un cochecito con dos hermosos caballos. En este cochecito iba Santa Cruz todos los primeros viernes llevando el Santísimo. Llevaba el cochecito en el pescante una banderita blanca de seda y un niño tocando la campanilla.—Pero hizo más con los indios; porque a éstos atendía especialmente. Salía, con permiso de casa, a caballo; en cuanto llegaba a los montes donde estaban los ranchos o caseríos indios, tocaba la corneta él mismo para avisar a todos que llegaba.

Acudían alegres todos los indios, traíanle algunas *cascaritas* (huevos) y aun algunas *plumitas* (aves) para comer aquellos días. Los platicaba, los confesaba, les decía la Misa, les daba la comunión, y a los ocho días, concluído el permiso, se volvía al Colegio, donde muchísimos niños se confesaban con D. Manuel. Para que los indios tuviesen iglesia les animó a hacerla y él los dirigió, y para más animarlos él mismo trabajó llevando ladrillos y cargas.

«Desde niño, nos decía, he estado pidiendo a Dios entrar en la Compañía de Jesús. Y aun durante la guerra no hubo un día en que no pidiese yo tal gracia.—A los 80 años de su vida le admitieron en la Compañía de Jesús, en la que tanto había trabajado como auxiliar. Y precisamente este año, teniendo necesidad, por sus pocas fuerzas, de una corneta suave para convocar a los indios, escribió al P. Bayle esta carta.

«JHS.—Pasto y Diciembre 16-25.

«Muy amado en Jhs. P. Bayle: Aprovecho la carta del P. Egaña para escribirle unos renglones. A la verdad, estoy muy entusiasmado con Primo de Rivera: dió en el clavo. Yo deseo que siga adelante con todo lo que ha comenzado. Ha sabido sacudir tanta farsa, que ha hecho perder tantas cosas buenas de España. Yo hice guerra con tanto entusiasmo, no por un rey o por otro, sino por la religión y por los fueros vascongados. Ahora que veo a esos hombres como el Rey y Primo de Rivera que van deshaciendo todo lo malo que hizo el liberalismo, siento verdadero entusiasmo para con ellos. Pediré a Dios que les ayude para gobernar

bien a España. Que Dios les dé fortaleza para deshacer los males que trajo el liberalismo en el siglo pasado, y que no se olviden de deshacer lo que hizo el liberalismo en el país vasco, arrebatándole lo que nos respetaron siempre los reyes católicos más poderosos. Cuánto me alegraría que me envíe pronto una trompeta de llamar para que no me canse tanto. *Trompeta con boquilla* para llamar a los indios. Dígame de mi parte al sobrino del Primo de Rivera que me quiso fusilar, que Dios quiso que viviera para ver las cosas admirables que iba a hacer el sobrino.—*Manuel Ignacio Santa Cruz, S. J.*»

«Supo el Rey Don Alfonso XIII esta carta y la leyó con mucha curiosidad, y como es de ánimo noble y generoso, se tomó para sí el encargo de la corneta, y mandó que le comprasen la mejor que hubiese. Y en efecto, se la compraron, pero cuando la corneta estaba ya de viaje en las Islas Canarias, a bordo de un trasatlántico español, ya el P. Santa Cruz había fallecido.»

«A las utopías igualitarias del comunismo no opongamos el egoísmo amparado por la fuerza.»

(El Obispo de Oviedo, con motivo de la crisis minera de aquella región.)

«Conciencia en el acto de vender»

38

Zafra Polo

MARIA CRISTINA, 19 — CORDOBA

Tejidos de calidad recomendada

Los Contratos de Aprendizaje

La organización del trabajo va prosperando mucho en todo el mundo y cada vez se dictan leyes en que se concreta y metodiza más y más esa organización para bien de los diversos factores que integran la trama de la producción.

En este sentido los contratos de aprendizaje van adquiriendo en el orden social una especial importancia y su regularización retiene la atención de no pocos Estados que se aprestan desde luego a defender con medidas protectoras, la inexperiencia y la debilidad de los aprendices, generalmente todavía niños.

Las leyes más modernas y que más en consonancia con las peculiaridades que ofrece tan atrayente materia, se han dictado en estos últimos tiempos, definen con refinado esmero, como lo hace la ley francesa en su artículo 1.º, el concepto de aprendizaje y conviene con las apreciaciones de los profundos sociólogos en manifestar que «es aquel por el cual un jefe de establecimiento industrial o comercial, un jefe de taller, un empleado o un obrero, se obliga a dar, o hacer que se de, una formación profesional metódica y completa a otra persona, la cual se obliga, en cambio, a trabajar para él, todo ello en condiciones y durante un tiempo conveniente.»

No olvidan los legisladores aquellas perentorias formalidades que deben cumplirse en la redacción del contrato, tanto para la parte propiamente formal del mismo, como para la parte moral o profesional. Tampoco se omite, entre otras cosas, la disposición imperativa de que se haga constar en el contrato de aprendizaje las condiciones de precio, remuneración del aprendiz, alimentación, alojamiento, etc.; así como también la indemnización que habrá de pagarse en caso de rescisión del contrato.

Punto importantísimo es sin duda alguna el determinar claramente en leyes

de este carácter, que desde luego se pueden considerar como eminentemente protectoras, aquellas prevenciones precisas para el caso probable de que la enseñanza no se preste debidamente o de que el aprendiz demuestre mala voluntad para aprovecharla.

La injusticia manifiesta, que la costumbre ha pretendido disculpar en muchas partes, de no pagar a los aprendices, lucrándose algunos patronos gratuitamente del trabajo de aquellos, va afortunadamente aboliéndose y de ahí la importancia que el orden moral y social tienen estas leyes que regulan los contratos de aprendizaje, pues bien aplicadas, aquellos abusos llegarán a desaparecer del todo.

VARIOS

Muy alentadoras: Son las palabras del Jefe del Gobierno en la nota de primeros de año, que antes publicamos, referentes al problema agrario español.

Un desconsuelo nos deja un párrafo cuyo alcance no llegamos a conocer, y cuya nebulosidad nos origina la natural zosobra.

Es aquel párrafo en que dice que «solo en el Gobierno residen los medios de favorecerlos (a los campesinos humildes), y toda intromisión impertinente y todo «jalea» bullanguero, perjudicarían la causa que dicen amar».

Muy bien; pero ¿sabe el Presidente del Consejo de Ministros, que los jornales ordinarios del campo están hoy en esta provincia a once reales sin comida y a ocho comidos, según el acuerdo, impreso y repartido, de la «Asociación de Labradores y Propietarios»? ¿Y no creerá, al conocer esto, que queda algo más que divulgar la propiedad y

defenderla, en esto del problema agrario?

Si la «defensa del humilde» no actúa, dentro del orden, por supuesto, si el obrero no alza su voz, pasto de la voracidad del egoísmo humano será.



Por una comida: La benéfica institución cordobesa «Cocina económica», reparte dos extraordinarias comidas, gratuitas, a los pobres, con motivo de Noche Buena y Pascuas, más una especial para pequeñuelos el día de Reyes.

Es cierto que el carácter gratuito de aquéllas, y el hecho de ser aderezadas en calidad y cantidad fuera de los usos de la clase modesta, dá un extraordinario aliciente para que sean solicitados con ahinco los puestos de este caritativo festín.

Pero, fijémonos en que no sobrepasa el menú de estas comidas de la raya de cualquier modesta mesa en día corriente; lo extraordinario: un poco de carne, un poco de vino y algún pastel y fruta. Y es abrumadora la súplica de tanta y tanta gente pidiendo un puesto para alguno de estos días, pidiendo una «papeleta» para poder figurar entre los afortunados comensales de un solo día.

Es esta agobiante súplica un barómetro acusador de como anda satisfecha esta importante necesidad entre numerosísima clase de Córdoba, y un indicador del grado de bienestar social, que no deben desconocer las Autoridades ni las clases acomodadas.



El S - 4: Todos nuestros lectores conocen la triste tragedia de los tripulantes de este submarino norteamericano, unos más que añadir a la lista de

los tristes héroes inmolados friamente en aras de una civilización guerrera y ambiciosa.

Si nos constara que la Sociedad de Naciones y las Conferencias de desarmes trabajaban alguna vez con sinceros deseos de hacer algo de lo que pregonan por la paz y bienestar de los pueblos, nosotros nos permitiríamos pedirle que se llegara al acuerdo de suprimir el empleo de la aviación y de los submarinos como arma de guerra, porque son dos elementos harto peligrosos e inhumanos, no solo en la guerra sino hasta en el estado de «preparación para ella» en que las naciones se creen obligadas a vivir.

Precisamente en estos días ha fracasado el altruista acuerdo que Francia propuso este pasado verano a los Estados Unidos, de concertar bilateralmente estas dos naciones la guerra «ilegal» entre ellas. Los Estados Unidos piden para llegar a este acuerdo que se solicite la adhesión a él de otras naciones, y Francia, al aceptar este punto de vista, recoge velas y dice que en este caso, al entrar otras naciones en el acuerdo, solo firmaría como ilegal la guerra de agresión. Explícitamente quiere quedar con las manos libres para otras guerras «que las circunstancias le pueden imponer». Y es que para estas grandes naciones que caciquean en la Sociedad de Naciones, esta institución es solo un instrumento a su servicio para imponerle a las demás cuando a ellas le convenga.

El empleo del superabit: Plácemes muy efusivos ha merecido la labor del Ministro de Hacienda consiguiendo la

nivelación del presupuesto en la liquidación del de este año, cuando solo se aspiraba a llegar a ello en la del año próximo y con medidas fiscales, de restricción más acentuadas que en el actual. Para el próximo año, se anuncia, pues, la desgravación de impuestos en las clases más necesitadas de ello. Y para este año, al encontrarse el Gobierno con unos cuantos millones sobrantes, con los que no contaba, acuerda invertirlo en la gran obra social, meritoria y oportunísima, de «desempeñar» prendas de abrigo y de uso personal cuyo lote no pase de 25 pesetas. Que se haga esto enseguida es lo que deseamos, porque el tiempo y el frío apremian.

ZOTAL

El mejor desinfectante
Empleadlo siempre
contra las enfermedades
del ganado

Declarado de Utilidad Pública
Incluido en la Ley de Epizootias

Para informes, pueden dirigirse a esta Federación

La Previsión Española

Compañía de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1883

Domicilio social, Sevilla, Casa de su propiedad, calle Orfila, 7 y 9
Sucursal en Madrid, Marqués de Valdeiglesias, 13

45

LA ESPAÑOLA

TALLERES DE IMPRENTA

Impresión esmerada de Obras, Folletos,
Circulares y toda clase de modelación
para Oficinas y el Comercio

LIBRERIA, 28

— # CORDOBA

VELAS-CERA BELLIDO - Marca -
registrada

4 ————— **ANDUJAR** —————

Son las propias para la Santa Misa y culto Eucarístico. Elaboradas con solo *Cera purísima de abejas*, a prueba de análisis químico. Lo mejor que existe.

Clase única: FABRICANTE, HIJO DE FRANCISCO BELLIDO.

Escritura elegante, limpia y siempre lista, se consigue con la pluma **Mont Blanc** Estilográfica fuente, ideal para el hombre de negocios, que hallará V. en la

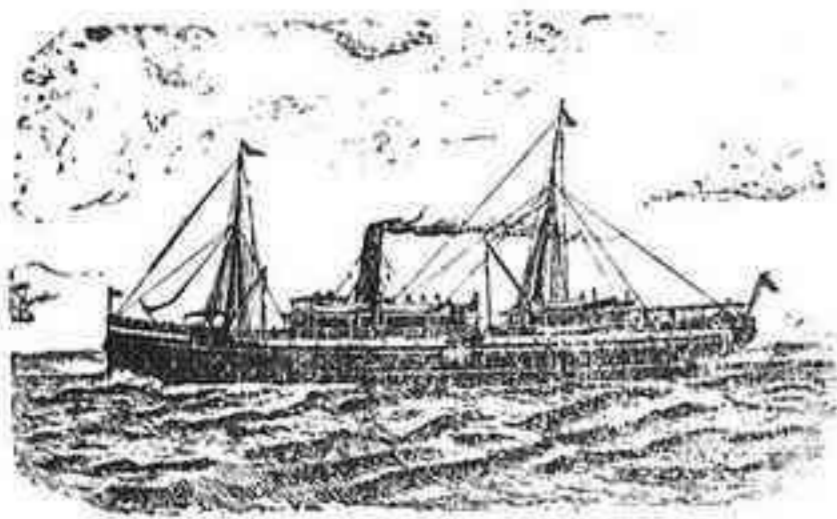
PAPELERIA DE MODA

DE

— **Luis Segura Velasco** —

y un gran selecto surtido en objetos de escritorio.

No deje V. de visitar esta casa :-: Alfonso XIII, 48. - CORDOBA



Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

LÍNEA A CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACÍFICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello. Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LÍNEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPÓN

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Cong, Shanghai, Nagasaki, Kobo y Yokohama.

LÍNEA A LA ARGENTINA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LÍNEA A NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA A FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. — Precios convencionales por camarotes especiales. — Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. — Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de Exportación. — La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte. — Zanzíbar, Mozambique y Capetown — Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra Java y Cochinchina. — Australia y Nueva Zelandia. — Ilo Ilo, Cebú, Port Athur y Viadivostock — New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal. — Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California. — Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Sres. Avicultores:
Sres. Ganaderos:

Proveedor
efectivo



de la
Real Casa

Para obtener de SUS GALLINAS una puesta abundante,
Para recriar SUS CERDITOS con la mayor rapidez,
_____ usad a diario la acreditada _____

Harina de Pescado fresco "Atlantic"

TOTALMENTE PURA Y DESENGRASADA

Riqueza garantizada: 80 a 85 por 100 Proteínas y Fosfatos

Saco de 10, 25, 50 y 75 kilos. Exigir el precinto de garantía

Las más altas referencias y 25 años de fama mundial, son la mejor protección
_____ del público _____



— — PARA PRECIOS Y PEDIDOS — —
E. TEIXIERS. — GRANOLLERS (Barcelona)
ó Federación de Sindicatos Católico Agrarios.- Córdoba



Bodegas de Vinos Finos de Montilla y Moriles

DEL COSECHERO Y EXPORTADOR

José López de la Manzanara

Especialidades Moriles Finos { El Triunfo - Si, Si
El Gran Capitán

3

===== CÓRDOBA =====

LA TIERRA

FRANQUEO CONCERTADO

De no encontrar al destinatario vuelva a su procedencia.